



CONTRATO ABIERTO POR MONTOS N° 31/2024 - PLURIANUAL.
"ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONER".
GERENCIA GENERAL DE ADUANAS – DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2024- ID. N° 441.392.

Entre la **GERENCIA GENERAL DE ADUANAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS, RUC N° 80137559-2**, creada por Ley N° 7143/2023, con domicilio en Avda. José Asunción Flores (Costanera) esquina Río Blanco de esta Capital, representada para este acto por el Director General de la Dirección General Administrativa y Financiera, dependiente de la Gerencia General de Aduanas de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, **ECON. FRANCISCO VALIENTE**, con Cédula de Identidad N° 3.986.053, conforme a la Resolución DNIT N° 211 de fecha 05 de setiembre de 2023, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** con **RUC N° 80013889-9**, domiciliada en Avda. Perú N° 1055 c/ Artigas de la Capital, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. HUGO ENRIQUE GIMÉNEZ AGUIAR**, con Cédula de Identidad N° 2.359.981, Representante Legal de la citada firma, conforme al Poder Especial otorgada por la misma, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONER"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen las PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: **"ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONER"**.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

1. Contrato y sus adendas o modificaciones;
2. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La **Resolución DGAF N° 112/2024** y su respectiva notificación.
6. Las Garantías Contractuales.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 441.392.-**

Por tratarse de una contratación de carácter plurianual, la validez de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal siguiente, estará sujeta a la aprobación de la Ley de Presupuesto correspondiente.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2024 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONER"** con **ID N° 441.392**, convocado por la Gerencia General de Aduanas dependiente de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios. La adjudicación fue realizada según acto administrativo: **Resolución DGAF N° 112 de fecha 20 de setiembre de 2024.**

Hugo Giménez
Strategic Document Solutions Manager
data systems
S.A.E.C.A.

Econ. FRANCISCO VALIENTE GARCIA
Director General Administrativo y Financiero
Gerencia General de Aduanas - DNIT



CONTRATO ABIERTO POR MONTOS N° 31/2024 - PLURIANUAL.
"ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONER".
GERENCIA GENERAL DE ADUANAS – DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2024- ID. N° 441.392.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Lote 4 - IMPRESORA CANON IR 1643, Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 98.765.833 Máximo: 197.531.667) Abastecimiento Simultaneo: No						DATA SYSTEMS SAECA 80013889-9	
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	44103103-001	Toner para la impresora Canon T06 negra;	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Marca: Canon Fabricante: Canon Procedencia: Filipinas / Países Licenciatarios	1,00	2.096.560	2.096.560
2	44103121-041	Kit de rodillo de recolección para la impresora Canon iR 1643.	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Marca: Canon Fabricante: Canon Procedencia: Filipinas / Países Licenciatarios	1,00	355.555	355.555
3	44103121-041	Unidad de fusor para la impresora Canon IR 1643.	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Marca: Canon Fabricante: Canon Procedencia: Filipinas / Países Licenciatarios	1,00	1.772.220	1.772.220
4	44103121-041	Rodillo de recolección para la impresora Canon IR 1643	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Marca: Canon Fabricante: Canon Procedencia: Filipinas / Países Licenciatarios	1,00	33.333	33.333
5	44103121-041	Rodillo de separación para la impresora Canon IR 1643	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Marca: Canon Fabricante: Canon Procedencia: Filipinas / Países Licenciatarios	1,00	44.444	44.444
6	44103121-041	Rodillo de Bypass Canon IR1643.	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Marca: Canon Fabricante: Canon Procedencia: Filipinas / Países Licenciatarios	1,00	44.444	44.444
7	44103121-041	Pad de separación de Bypass Canon IR1643.	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Marca: Canon Fabricante: Canon Procedencia: Filipinas / Países Licenciatarios	1,00	44.444	44.444
Total por lote						4.391.000	

El monto mínimo del presente contrato, para el **LOTE N° 4**, asciende a la suma de **GUARANÍES NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES (G. 98.765.833.-)** IVA Incluido, y el monto máximo es de **GUARANÍES CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (G. 197.531.667.-)** IVA Incluido.

Lote 5 -IMPRESORA PANTUM TL - 5120 X, Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 80.006.849 Máximo: 160.013.698) Abastecimiento Simultaneo: No						DATA SYSTEMS SAECA 80013889-9	
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	44103103-001	Toner para la Impresora Pantun TL-5120X;	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Marca: Pantum Fabricante: pantum Procedencia: China / Países Licenciatarios	1,00	1.259.592	1.259.592
2	44103121-041	Unidad completa de Fusor para la Impresora Pantum TL-5120X;	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Marca: Pantum Fabricante: pantum Procedencia: China / Países Licenciatarios	1,00	688.888	688.888
3	44103121-041	Tambor para pa impresora Pantun TL 5120X	Unidad de medida: Unidad Presentación: EVENTO	Marca: Pantum Fabricante: pantum Procedencia: China / Países Licenciatarios	1,00	1.162.700	1.162.700
Total por lote						3.111.180	
Total General						7.502.180	

El monto mínimo del presente contrato, para el **LOTE N° 5**, asciende a la suma de **GUARANÍES OCHENTA MILLONES SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (G. 80.006.849.-)** IVA Incluido, y el monto máximo es de **GUARANÍES CIENTO SESENTA MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO (G. 160.013.698.-)** IVA Incluido

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Hugo Giménez
 Strategic Document Solutions Manager
 datatypes SAECA

Econ. FRANCISCO VALIENTE GARCIA
 Director General Administrativo y Financiero
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

	<p style="text-align: center;">CONTRATO ABIERTO POR MONTOS N° 31/2024 - PLURIANUAL. "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONER". GERENCIA GENERAL DE ADUANAS – DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2024- ID. N° 441.392.</p>
---	---

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato es desde la suscripción hasta el **31/12/2025.-**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Sra. Anabella Barrientos con C.I N° 4.460.117, Jefa del Departamento de Almacenes y Suministros, de conformidad al art. 8° de la Resolución DGAF N° 112 de fecha 20 de setiembre de 2024.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Hugo Bimber
 Strategic Document Solutions Manager


Econ. FRANCISCO VALLENTE GARCIA
 Director General Administrativo y Financiero
 Gerencia General de Aduanas - DNIT



CONTRATO ABIERTO POR MONTOS N° 31/2024 - PLURIANUAL.
"ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONER".
GERENCIA GENERAL DE ADUANAS – DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2024- ID. N° 441.392.

14. IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay en fecha 10 OCT 2024.



ECON. FRANCISCO VALIENTE.
Gerencia General de Aduanas.
CONTRATANTE.

SR. HUGO ENRIQUE GIMÉNEZ AGUIAR.
Data Systems S.A.E.C.A.
PROVEEDOR.

Hugo Giménez
strategic Document Solutions Manager

